



<b>1</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	LIZA MARÍA PEÑUELA PINILLA								
<b>2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	52515217								
<b>3</b>	<b>CONTRATO N°</b>	042-2025 MDN-UGG-DA								
<b>4</b>	<b>NÚMERO DE PAGO</b>	10								
<b>5</b>	<b>REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE</b>	<input type="checkbox"/> RESPONSABLE DE IVA <input checked="" type="checkbox"/> NO RESPONSABLE DE IVA <input type="checkbox"/> REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN								
<b>6</b>	<b>CRP: Número de registro presupuestal del Contrato 26925</b>	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA <input type="checkbox"/> VIGENCIA EXPIRADA								
<b>7</b>	<b>EJECUCIÓN A PARTIR DE:</b>	05/02/2025								
<b>8</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	31/12/2025								
<b>9</b>	<b>OBJETO</b>	Prestación de servicios profesionales para coadyuvar con la formulación e implementación de programas en materia de desarrollo humano; así como, desarrollar proyectos e iniciativas estratégicas orientadas al cumplimiento de las políticas sectoriales.								
<b>10</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Valor Inicial del Contrato (\$)</b></td> <td>\$ 88.000.000,00</td> </tr> <tr> <td><b>+ Valor Adiciones</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>- Valor Reducciones</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Valor Total del Contrato (\$)</b></td> <td>\$ 88.000.000,00</td> </tr> </table>	<b>Valor Inicial del Contrato (\$)</b>	\$ 88.000.000,00	<b>+ Valor Adiciones</b>		<b>- Valor Reducciones</b>		<b>Valor Total del Contrato (\$)</b>	\$ 88.000.000,00
<b>Valor Inicial del Contrato (\$)</b>	\$ 88.000.000,00									
<b>+ Valor Adiciones</b>										
<b>- Valor Reducciones</b>										
<b>Valor Total del Contrato (\$)</b>	\$ 88.000.000,00									
<b>11</b>	<b>MODIFICACIONES DEL CONTRATO</b>	<input type="checkbox"/> ADICIÓN <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> PRÓRROGA <input type="checkbox"/> CESIÓN								
<b>12</b>	<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>El valor del contrato, se pagará por intermedio de la <b><u>Dirección de Finanzas</u></b> de la Unidad de Gestión General de este Ministerio al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, informes de actividades ejecutadas, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, y demás trámites administrativos a los que haya lugar, así:</p> <p>A. Un primer pago el cual se liquidará proporcionalmente por los días ejecutados, si a ello hubiera lugar, teniendo en cuenta la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución, y el monto mensual establecido en el siguiente literal.</p>								


	<p>B. Pagos mensuales iguales, cada una por valor de <b>OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000.00)</b>, incluido IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.</p> <p>C. Un último pago, que se liquidará proporcionalmente a los días ejecutados, si a ello hubiere lugar, teniendo en cuenta como base el monto mensual establecido para cada pago en el literal anterior.</p> <p><b>NOTA1: <u>Para la liquidación de los pagos, se tendrá en cuenta que contablemente todos los meses se consideran de treinta (30) días.</u></b></p> <p><b>NOTA 2: <u>El contratista deberá presentar la cuenta de cobro con los soportes respectivos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a cada mes de ejecución contractual.</u></b></p>	
<b>13</b>	<b>VALOR DE PAGO SOLICITADO</b>	\$8.000.000,00
<b>14</b>	<b>PERIODO</b>	Del 01-11-25 al 30-11-25
<b>15</b>	<b>CAMBIO DE CUENTA BANCARIA</b>	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<b>16</b>	<b>N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA</b>	24522092853- Ahorros
<b>17</b>	<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	Banco Caja Social
<b>18</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	Días contratados 330 días, Días ejecutados 299. Ejecución 90.61%
<b>19</b>	<b>PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS</b>	89.09%
<b>20</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: OBLIGACIONES DEL CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
	<b>1. Obligación:</b> Apoyar técnicamente la planeación e implementación de planes, programas, proyectos y lineamientos encaminados a la gestión por competencias, escalafón de cargos y plan carrera en el sector defensa enmarcados en el diseño y	<b>Fecha:</b> 4 y 5/11/25 <b>Descripción:</b> Se consolida y ajusta la matriz con retroalimentación a las observaciones emitidas por la Dirección de Asuntos Legales (DAL) al proyecto de Directiva de Escalafón de Cargos <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\direccion de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\12. Directiva Escalafon de cargos\11.FormalizacionLineamiento-DAL\0.Borradores</a>

<p>administración del talento humano.</p>	<p><b>Fecha:</b> 4/11/25  <b>Descripción:</b> Se diseña la presentación sobre el avance y contextualización de Directivas de Escalafón de Cargos y Planes de Carrera para reunión con la Dirección de Asuntos Legales (DAL)  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p> <p><b>Fecha:</b> 6/11/25  <b>Descripción:</b> Se estructura el Memorando M20251106014295 y se conforma el expediente para dar alcance a la revisión de la Directiva de Escalafón de Cargos.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\12. Directiva Escalafon de cargos\11.FormalizacionLineamiento-DAL\ALCANCE</a></p>
<p><b>2. Obligación:</b>  Apoyar desde el componente organizacional la implementación y seguimiento de la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la Política de Bienestar de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional.</p>	<p><b>Fecha:</b> 7/11/25  <b>Descripción:</b> Se diligencia el avance en la matriz de seguimiento de las iniciativas bajo mi responsabilidad de la Política de Gestión y Desarrollo Humano.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p> <p><b>Fecha:</b> 24/11/25  <b>Descripción:</b> Se estructura matriz se iniciativas en común entre la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la de Bienestar.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p>
<p><b>3. Obligación:</b>  Liderar mesas de trabajo y espacios de concertación para la construcción, socialización, seguimiento y evaluación de las políticas de Gestión y Desarrollo Humano.</p>	<p><b>Fecha:</b> 13/11/25  <b>Descripción:</b> Se realiza reunión virtual con la Dirección Sectorial de Bienestar y Salud, con el fin de contextualizar en referencia a las iniciativas en común de las Políticas de Gestión y Desarrollo Humano y la de Bienestar. De igual manera realizar seguimiento a las iniciativas de la Política de Gestión y Desarrollo Humano a cargo de la DBSS.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\20</a></p>

		<p><a href="#">25\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\9. Octubre\Varios</a></p> <p><b>Fecha:</b> 21/11/25  <b>Descripción:</b> Se realiza reunión virtual con la Dirección de Asuntos Legales para verificar observaciones frente al documento de Directiva de Planes de Carrera.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\1. Plan carrera\Procedimiento V3\5 Remitir documento</a></p>
	<p><b>4. Obligación:</b>  Estructurar documentos de lineamientos técnicos con contenido organizacional relacionados con el Talento humano.</p>	<p><b>Fecha:</b> Del 12 al 19/11/25  <b>Descripción:</b> Se revisan las observaciones de la Fuerza Pública y coordinación del GDH, se ajusta el documento de proyecto de Guía del Modelo de Evaluación Integral y se construye la matriz de observaciones.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Guias\6. MEI\Procedimiento V3\3. Estructurar documento\Borradores</a></p> <p><b>Fecha:</b> Del 25 al 28/11/25  <b>Descripción:</b> Se revisan y estructura el Capítulo I (Finalidad, alcance, referencias normativas y vigencia) del borrador de Directiva de Plan de Incorporación.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\3. Incorporacion\3. Estructurar documento</a></p>
	<p><b>5. Obligación:</b>  Atender de manera oportuna la correspondencia y requerimientos en materia del talento humano allegados a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública. Al finalizar la ejecución del contrato, deberá dejar al día todos los trámites que tenga asignadas en la plataforma de SGDEA.</p>	<p><b>Fecha:</b> 7/11/25  <b>Descripción:</b> Se realiza el proceso documental del acta de reunión A20251120000395 para la estructuración del de la Directiva de Plan de Incorporación.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\3. Incorporacion\3. Estructurar documento</a></p> <p><b>Fecha:</b> 7/11/25  <b>Descripción:</b> Se realiza el proceso documental del acta de reunión A 20251110000381 para la estructuración del de la Directiva del Modelo de Evaluación Integral con la Policía Nacional.  <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas</a></p> <p><b>Fecha:</b> 10/11/25</p>

		<p><b>Descripción:</b> Se realiza el proceso documental del acta de reunión A 20251120000398 para la estructuración del de la Directiva del Modelo de Evaluación Integral con la Fuerza Aeroespacial Colombiana.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas</a></p> <p><b>Fecha:</b> 11/11/25</p> <p><b>Descripción:</b> Se realiza el proceso documental del acta de reunión A20251120000399 para la estructuración del de la Directiva del Modelo de Evaluación Integral con la Fuerza Pública.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas</a></p>
	<p><b>6. Obligación:</b> Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, dentro del marco de este, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución.</p>	<p><b>Fecha:</b> 14/11/25</p> <p><b>Descripción:</b> Se conecta de manera virtual a la sesión del Subcomité Asesor de Desarrollo Humano.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p> <p><b>Fecha:</b> 21/11/25</p> <p><b>Descripción:</b> Se estructura el informe de actividades desarrolladas y pendientes para noviembre y diciembre.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p>
<p>21</p>	<p><b>Anexos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de actividades del mes de noviembre de 2025</li> <li>Certificación pago aportes mes de noviembre de 2025</li> <li>Planillas de pago de seguridad social de noviembre de 2025</li> <li>Certificación Decreto 2231 de 2023</li> <li>Pantallazo SECOP</li> </ol>	
<p>22</p>	<p><b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b></p> <p><b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b></p> <p><b>CARGO DEL SUPERVISOR</b></p>	 <p>PD05 Julie Patricia Henao Rodriguez</p> <p>Coordinadora Grupo de Desarrollo Humano de la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública- DDFP del Ministerio de Defensa Nacional, o quien haga sus veces.</p>
<p>23</p>	<p><b>FECHA DE EXPEDICION</b></p>	<p>02 de diciembre de 2025</p>

	<b>FORMATO</b>	Página 6 de 6
	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN</b>	Código: GF-F-037
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 12 de julio de 2024

	<b>FORMATO</b>	Página 1 de 4
	<b>INFORME ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GF-F-081
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 16 de julio de 2024

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	LIZA MARÍA PEÑUELA PINILLA
<b>N° CEDULA</b>	52515217
<b>N° CONTRATO</b>	042-2025 MDN-UGG-DA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales para coadyuvar con la formulación e implementación de programas en materia de desarrollo humano; así como, desarrollar proyectos e iniciativas estratégicas orientadas al cumplimiento de las políticas sectoriales.
<b>PERIODO DE PRESTACION DE SERVICIO</b>	Del: 01/11/2025    Al: 30/11/2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p><b>1. Obligación:</b> Apoyar técnicamente la planeación e implementación de planes, programas, proyectos y lineamientos encaminados a la gestión por competencias, escalafón de cargos y plan carrera en el sector defensa enmarcados en el diseño y administración del talento humano.</p>	<p><b>Fecha:</b> 4 y 5/11/25 <b>Descripción:</b> Se consolida y ajusta la matriz con retroalimentación a las observaciones emitidas por la Dirección de Asuntos Legales (DAL) al proyecto de Directiva de Escalafón de Cargos <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\12. Directiva Escalafon de cargos\11.FormalizacionLineamiento-DAL\0.Borradores</a></p>
	<p><b>Fecha:</b> 4/11/25 <b>Descripción:</b> Se diseña la presentación sobre el avance y contextualización de Directivas de Escalafón de Cargos y Planes de Carrera para reunión con la Dirección de Asuntos Legales (DAL) <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p>
	<p><b>Fecha:</b> 6/11/25 <b>Descripción:</b> Se estructura el Memorando M20251106014295 y se conforma el expediente para dar alcance a la revisión de la Directiva de Escalafón de Cargos. <b>Enlace:</b> <a href="#">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\12. Directiva Escalafon de cargos\11.FormalizacionLineamiento-DAL\ALCANCE</a></p>

**2. Obligación:**

Apoyar desde el componente organizacional la implementación y seguimiento de la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la Política de Bienestar de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional.

**Fecha:** 7/11/25

**Descripción:** Se diligencia el avance en la matriz de seguimiento de las iniciativas bajo mi responsabilidad de la Política de Gestión y Desarrollo Humano.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios>

**Fecha:** 24/11/25

**Descripción:** Se estructura matriz se iniciativas en común entre la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la de Bienestar.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios>

**3. Obligación:**

Liderar mesas de trabajo y espacios de concertación para la construcción, socialización, seguimiento y evaluación de las políticas de Gestión y Desarrollo Humano.

**Fecha:** 13/11/25

**Descripción:** Se realiza reunión virtual con la Dirección Sectorial de Bienestar y Salud, con el fin de contextualizar en referencia a las iniciativas en común de las Políticas de Gestión y Desarrollo Humano y la de Bienestar. De igual manera realizar seguimiento a las iniciativas de la Política de Gestión y Desarrollo Humano a cargo de la DBSS.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\9. Octubre\Varios>

**Fecha:** 21/11/25

**Descripción:** Se realiza reunión virtual con la Dirección de Asuntos Legales para verificar observaciones frente al documento de Directiva de Planes de Carrera.

**Enlace:** [\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\1. Plan\\_carrera\Procedimiento V3\5 Remitir documento](\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\1. Plan_carrera\Procedimiento V3\5 Remitir documento)

**4. Obligación:**

Estructurar documentos de lineamientos técnicos con contenido organizacional relacionados con el Talento humano.

**Fecha:** Del 12 al 19/11/25

**Descripción:** Se revisan las observaciones de la Fuerza Pública y coordinación del GDH, se ajusta el documento de proyecto de Guía del Modelo de Evaluación Integral y se construye la matriz de observaciones.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Guías\6. MEI\Procedimiento V3\3. Estructurar documento\Borradores>

**Fecha:** Del 25 al 28/11/25

**Descripción:** Se revisan y estructura el Capítulo I (Finalidad, alcance, referencias normativas y vigencia) del borrador de Directiva de Plan de Incorporación.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\3. Incorporacion\3. Estructurar documento>

**5. Obligación:**

Atender de manera oportuna la correspondencia y requerimientos en materia del talento humano allegados a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública. Al finalizar la ejecución del contrato, deberá dejar al día todos los trámites que tenga asignadas en la plataforma de SGDEA.

**Fecha:** 7/11/25

**Descripción:** Se realiza el proceso documental del acta de reunión A20251120000395 para la estructuración del de la Directiva de Plan de Incorporación.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\3. Incorporacion\3. Estructurar documento>

**Fecha:** 7/11/25

**Descripción:** Se realiza el proceso documental del acta de reunión A 20251110000381 para la estructuración del de la Directiva del Modelo de Evaluación Integral con la Policía Nacional.

**Enlace:** <\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84.MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas>


**Fecha:** 10/11/25

**Descripción:** Se realiza el proceso documental del acta de reunión A 20251120000398 para la estructuración del de la Directiva del Modelo de Evaluación Integral con la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

	<b>FORMATO</b>	Página 4 de 4
	<b>INFORME ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GF-F-081
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 16 de julio de 2024

	<p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas</a></p> <p><b>Fecha:</b> 11/11/25</p> <p><b>Descripción:</b> Se realiza el proceso documental del acta de reunión A20251120000399 para la estructuración del de la Directiva del Modelo de Evaluación Integral con la Fuerza Pública.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2025\Directivas\2. MEI\5.MesasTecnicas</a></p>
<p><b>6. Obligación:</b> Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, dentro del marco de este, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución.</p>	<p><b>Fecha:</b> 14/11/25</p> <p><b>Descripción:</b> Se conecta de manera virtual a la sesión del Subcomité Asesor de Desarrollo Humano.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p> <p><b>Fecha:</b> 21/11/25</p> <p><b>Descripción:</b> Se estructura el informe de actividades desarrolladas y pendientes para noviembre y diciembre.</p> <p><b>Enlace:</b> <a href="\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios">\\172.16.1.36\dirección de capital humano\1.ProyectoInversionDDFP&amp;ProcesosContractuales\2025\1. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&amp;EtapaContractualContrato\02.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRATO\10. Noviembre\Varios</a></p>

**FIRMA DEL CONTRATISTA:**



**FECHA DE EXPEDICION:** 02/12/2025

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "



CO-SC6710-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

## C E R T I F I C O

Bajo la gravedad del juramento, que los aportes a seguridad social y aportes a riesgos profesionales, correspondientes al mes de noviembre del año actual, fueron pagados mediante planilla No. 35234314 por la suma de \$928.800 y corresponden al desarrollo del contrato No. 042-2025, suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad Gestión General.

Así mismo, solicito que el valor pagado de los aportes relacionados en la presente certificación se descuente de la base gravable para efectuar las retenciones correspondientes, toda vez que no se han tenido en cuenta para disminuir la base de retención en otros pagos.

Firma: 

Nombre del Contratista: Liza Maria Peñuela Pinilla

Identificación: 52.515.217

Bogotá, 02 de diciembre del 2025.

RAZÓN SOCIAL :	LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA
IDENTIFICACIÓN:	CC-52515217
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-04
FECHA DE PAGO:	2025-11-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35234314
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35234314
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 3.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 400.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 3.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 512.000	\$ 512.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 3.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.800	\$ 16.800
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 3.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.200	\$ 19.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 948.000	\$ 948.000

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/01/2026
----------------------------------	------------

## CERTIFICACIÓN - DECRETO 2231


Yo, LIZA MARÍA PEÑUELA PINILLA identificada (o) con C.C. (X) NIT ( ) C.E. ( ) No. 52.515.217 con domicilio en la ciudad de BOGOTÁ, contratista de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, mediante contrato N° 042/2025, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que:

NUMERAL	DESCRIPCION	SI	NO
1	Utilizaré costos y gastos a los ingresos recibidos del presente contrato, en las rentas de trabajo de la presente vigencia.		X

### Nota:

- **Si** se tienen en cuenta costos y gastos, se aplicará retención dando cumplimiento al artículo 392 E.T. (Tarifas tradicionales 4%, 6%, 10%, 11%).
- Al **No** tener en cuenta costos y gastos, se aplicará retención dando cumplimiento al artículo 383 E.T.

Esta certificación se expide en el mes de DICIEMBRE del año 2025, con destino al Grupo de Central Cuentas de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional para los efectos fiscales correspondientes.

Firma contratista: 

N° cédula: 52.515.217